



Reunión del Comité Local de Revisión de Proyectos
LPAC - Viernes 13 de marzo de 2015

“Apoyo al programa de reformas del MINGOB PS 83709”

Participantes:

Por el Ministerio de Economía y Finanzas:

Lic. Aida Arias – Directora de Cooperación Técnica Internacional
Lic. Estefhany Aizpurúa – Oficina Asesoría Legal
Lic. Giovanni Ortega – Oficina Asesoría Legal
Lic. Lorena Martínez – Asesora Técnica Dirección de Cooperación Técnica Internacional

Por el Ministerio de Gobierno

Selina Baños – Sub Directora de Planificación & Metas
Carlos Blandón – Director de Planificación & Metas
Cynthia Arévalo – Coordinadora de Proyectos Especiales

Por el PNUD

Fernando Hiraldo Del Castillo – Representante Residente Adjunto
Patricia Perez – Oficial de Programa
Gisele Didier – Oficial de Programa

1. Introducción

La reunión se convocó en la Sala de Reuniones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo el viernes 13 de Marzo de 2015 a las 09:30 am.

El Sr. Fernando Hiraldo inicia la reunión dando la bienvenida y a continuación da una breve explicación del objetivo de la reunión y resaltó la importancia que tiene para el PNUD llevar a cabo este Comité Local de Revisión de Proyectos para el proyecto denominado **“Apoyo al programa de reformas del MINGOB PS 83709”** y explica que se estará tomando notas para producir una minuta firmada por todas las partes para dejar constancia de la reunión.

2. Desarrollo de la reunión y comentarios al documento de proyecto

El licenciado Carlos Blandón, la licenciada Cynthia Arévalo y la licenciada Selina Baños del Ministerio de Gobierno realizan una presentación donde se explica en que consiste el proyecto de Apoyo al programa de reformas del MINGOB, su origen, el objetivo del proyecto, resaltando la importancia de la alianza estratégica que desea el Ministerio de Gobierno establecer con el Programa de las Naciones Unidas en Panamá.

Se detalla y se explica los productos esperados:

- I. Reforma Judicial
- II. Asamblea Constituyente
- III. Reforma del Sistema Electoral
- IV. Descentralización
- V. Sala de Situación
- VI. Academia de Gobierno
- VII. Poblaciones Indígenas
- VIII. Dirección de Derechos Humanos



Al servicio
de las personas
y las naciones

- IX. Planificación Estratégica y Sistema de Gobierno.
- X. Sistema Penitenciario e Instituto de Estudios Interdisciplinarios
- XI. Medios de Comunicación Social

La licenciada Gisele Didier del PNUD complementa la presentación dando una explicación breve sobre la distribución de los fondos que serán aportados por el PNUD.

Luego de realizada las presentaciones se abre el espacio para comentarios o preguntas.

La licenciada Aida Arias menciona que luego de la revisión del documento del programa ha podido constatar que se trata de una iniciativa muy ambiciosa con alcances en diferentes áreas temáticas con un presupuesto elevado y que requeriría una fuerte coordinación por parte del MINGOB.

La oficina de asesoría legal del MEF manifiesta una preocupación con respecto al tema del presupuesto ya que la fuente de financiación de algunos componentes está aún por determinar en el documento de proyecto y en algunos casos las líneas de base y las metas no están definidas en el marco de resultados.

La licenciada Gisele Didier del PNUD explica que el documento de proyecto tiene temas de fuentes de financiación por definir ya que es una hoja de ruta que nos permite emprender una estrategia de movilización de recursos para ejecutar cada uno de los productos esperados que ya han sido analizados en detalle, dando la flexibilidad de realizar revisiones sustantivas o ajustes financieros al proyecto a medida de que se vayan incorporando nuevos recursos. El licenciado Blandón del Ministerio de Gobierno complementa la intervención de la licenciada Didier manifestando el interés que tiene el presidente Varela de ejecutar los productos establecidos en el documento de proyecto.

El Ministerio de Economía y Finanzas solicita que en la nota remisoría mediante la cual se envíe el documento de proyecto:

- Incluya que este documento constituye un documento estratégico que contiene las prioridades del Ministerio de Gobierno para el quinquenio, y que por lo tanto es un documento ambicioso que se utilizara para la movilización de recursos adicionales.
- Explique que algunos componentes las intervenciones son novedosas, por lo cual no se cuenta con las líneas base o metas aún definidas, siendo esto un aspecto que será trabajado en la medida en que se avance en su conceptualización.
- Incluya la justificación de fuentes de financiación que están por determinar.
- Incluya el número de partida presupuestaria para los desgloses del aporte nacional.

La licenciada Aida Arias del MEF solicita hacer una revisión general de la redacción/ortografía del documento de proyecto incluyendo las fechas de los convenios o acuerdos citados.

Se da por terminada la reunión, y se remitirá el documento de proyecto para las firmas correspondientes.


Carlos Blandón
Ministerio de Gobierno


Aida María Arias
Ministerio de Economía y Finanzas

13/ marzo / 2013


Fernando Hiraldo
PNUD